



## INFORMACIÓN PARA SOLICITUD DE TRASLADO

### CURSO 2019/2020

#### **Presentación de solicitudes:**

- Plazo I: Del 3 al 13 de junio de 2019.
- Plazo II: Desde que se inicie el periodo léctivo hasta el 23 de marzo de 2020.

#### **LUGAR DE PRESENTACIÓN: Telemáticamente en el siguiente enlace:**

<http://apliedu.murciaeduca.es/index.htm>

(bajo el epígrafe "Trámites On-line", seleccionando el **procedimiento 865 "Admisión en los conservatorios de Música 2019-2020"**)

#### **Procedimiento a seguir:**

- Cumplimentar la solicitud de admisión en el enlace que aparece en la parte superior. La documentación que necesite aportar deberá adjuntarla al realizar la solicitud en formato "pdf".
- La inscripción será **gratuita**.

#### **Documentación a aportar:**

- La documentación justificativa de la identidad, nacimiento, cambio de residencia o título de familia numerosa del aspirante expedido por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia no será necesario aportar salvo que, de manera expresa, no se autorice en la solicitud el acceso a la misma. Si no fuera factible a la administración el acceso a la información debido a problemas técnicos o a la calidad de la copia, al publicar las relaciones provisionales de solicitantes se requerirá a los interesados la presentación de los documentos necesarios en la secretaría del conservatorio solicitado
  - En caso de no autorizar el acceso a los datos de identidad o de nacimiento. Copia de un documento acreditativo de la edad del aspirante (DNI, pasaporte, tarjeta de residencia o, si no se posee alguno de estos documentos, partida de nacimiento o libro de familia).
- Certificación académica de los estudios cursados expedida por el centro de origen, que podrá adjuntarse hasta los diez días hábiles siguientes al del término del plazo de presentación de solicitudes. Si tras la sesión de evaluación final hubiera asignaturas pendientes susceptibles de prueba extraordinaria, se adjuntará en la primera semana del mes de septiembre. En estos casos, el interesado adjuntará la certificación, una vez presentada telemáticamente la solicitud en los plazos establecidos en el calendario anual de admisión, a través de la aplicación <http://admisiones.carm.es/admisionesDoc>
- Documentación justificativa, en su caso, del cambio de localidad de residencia, de la realización de estudios incluidos en la educación superior o de actividad laboral.

#### **Publicación relaciones provisionales de solicitantes**

- Plazo I: 17 de junio de 2019.

#### **Plazo de presentación de reclamaciones contra relaciones provisionales y subsanación**

- Plazo I: Del 18 al 24 de junio de 2019.

#### **Publicación relaciones definitivas de solicitantes**

- Plazo I: 26 de junio de 2019.

#### **Primera adjudicación de vacantes.**

- Publicación adjudicados: 27 de junio. (Adjudicación de vacantes resultantes de la matrícula del alumnado del centro en primera fase).

#### **Adjudicaciones posteriores**

- Publicación adjudicados: 5 de septiembre. (Vacantes resultantes de la matrícula del alumnado del centro en segunda fase).
- Vacantes sobrevenidas producidas hasta el 21 de noviembre: se podrán adjudicar hasta el 2 de diciembre.
- Vacantes sobrevenidas producidas desde el 22 de noviembre de 2019 al 31 de marzo de 2020: podrán ser adjudicadas hasta el 3 de abril de 2020.

**Primera fase de matriculación:** 28 de junio (Vía traslado: adjudicados el 27 de junio)

**Segunda fase de matriculación:** 6 de septiembre, hasta las 11:30 h (Vía traslado: adjudicados 5 de septiembre)

**Tercera fase de matriculación:** Tres días hábiles siguientes al de la comunicación de la adjudicación de la vacante. (Admitidos por adjudicación de vacantes sobrevenidas. Todas las vías).



Las especialidades instrumentales que se imparten en el Centro para las Enseñanzas Elementales de Música, son:

- GUITARRA.
- PIANO.
- PERCUSIÓN.
- CUERDA: CONTRABAJO, VIOLA, VIOLÍN, VIOLONCHELO.
- VIENTO MADERA: CLARINETE, FAGOT, FLAUTA TRAVESERA, OBOE, SAXOFÓN.
- VIENTO METAL: TROMBÓN, TROMPA, TROMPETA, TUBA.

Para las Enseñanzas Profesionales de Música, además de estas especialidades se imparte la especialidad de **CANTO**.

Para ampliar información pueden contactar con nosotros por los siguientes medios:

- Teléfono: **968441514**
- Email: **conservatoriolorca@gmail.com**
- Directamente en la oficina de administración del **Conservatorio de Música "Narciso Yepes"** ubicada en **C/ Abad de los Arcos nº 2, C.P. 30800 Lorca (Murcia)**, en horario de **9:00 a 14:00 h**